

Ciudad de Emory
PO Box 100, Emory, Texas 75440 903-473-2465 / correo
electrónico: donna@emorytx.com

Elecciones generales e información sobre la votación
Funcionarios electos actuales

Alcalde, Earl Hill III El termino finaliza en mayo de 2025
Miembro del consejo 1, Jannie Stephens El termino finaliza en mayo
de 2023 Consejo El termino del miembro 2, Travis Potts vence en
mayo de 2025. El termino del miembro 3 del consejo, Lori Honeycutt,
vence en mayo de 2023. El termino del miembro 4, Emery Cathey
vence en mayo de 2025.

El 6 de mayo de 2023 es la próxima Elección General para la Ciudad de Emory con la expiración de los Concejales 1, 3 y 5.

La votación anticipada y la votación del día de las elecciones se llevarán a cabo en la oficina de administración de Rains ISD, ubicada en 1759 W. US Hwy 69, Emory, Texas 75440. (Si Rains ISD puede cancelar su elección, la elección general de la ciudad de Emory se llevará a cabo en Ciudad de Emory ubicada en 399 N. Texas Street, Emory, Texas 75440).

Las elecciones municipales para el alcalde y cinco miembros del consejo de la ciudad se llevan a cabo dos veces al año en mayo. El Alcalde y los Concejales son elegidos en general y cumplen un mandato de cuatro (4) años. Los paquetes de candidatos al Concejo Municipal se pueden recoger después del 1 de enero del año de la elección en el Ayuntamiento, ubicado en 399 N. Texas St., Emory, Texas 75440.

Fecha límite para presentar la solicitud Viernes, 17 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m.

CARGO DE MIEMBRO DEL CONCEJO

Los miembros del consejo son los legisladores de la ciudad. Sus principal es la formulación de políticas, que incluye identificar las necesidades de los residentes locales , formular programas para cumplir con los requisitos cambiantes de la comunidad y medir la eficacia de los servicios municipales en curso.

A menos que lo restrinja la ley estatal, cada miembro del consejo tiene derecho a votar sobre cada tema decidido en una reunión del consejo de la ciudad y tiene plenos privilegios parlamentarios en las reuniones del consejo, incluido el derecho a hablar y presentar mociones cuando lo reconozca el alcalde y el derecho a presentar nuevas ordenanzas y enmiendas a las existentes.

CALIFICACIÓN PARA EL CARGO

ciudadano de los Estados Unidos ;

2. Debe tener por lo menos dieciocho (18) años de edad al momento de la elección para la cual se presenta ;
3. Haber sido residente de Texas durante al menos doce (12) meses a partir de la fecha límite para presentar la solicitud para el cargo.
4. Haber residido en la Ciudad por lo menos seis (6) meses antes del día de la elección.
5. Contar con credencial de elector vigente.
6. No haber sido condenado por delito grave por el cual no haya sido indultado o liberado de las incapacidades resultantes.
7. No haber sido declarado incapaz mental por sentencia firme de un tribunal.

PARA SER ELEGIBLE PARA VOTAR EN TEXAS, DEBE:

ciudadano de los Estados Unidos ;

Ser residente de la ciudad de Emory (para la elección municipal de Emory)

Tener 18 años de edad (puede registrarse a los 17 años y 10 meses)

No ser un delincuente convicto (a menos que se complete la sentencia, incluida cualquier libertad condicional o libertad condicional)

No ser declarado mentalmente incapacitado por un tribunal de justicia

RECURSOS

Secretaría de Estado Formularios, Recursos y Biblioteca Legal

https://www.sos.state.tx.us/elections/laws/resources_legal.shtml

Información para votantes del estado de Texas

<https://www.votetexas.gov>

Comisión de Ética de Texas

<https://www.ética.state.tx.us>

Calendario de Elecciones del Secretario de Estado

<https://sos.state.tx.us/elections/voter/important-election-dates.shtml>

Las siguientes guías están disponibles en el sitio web del Secretario de Estado:

Términos, Calificaciones y Vacantes

Preguntas frecuentes sobre RV para candidatos (HB 484)

Candidatura a Subdivisiones Políticas Locales

Guía del candidato 2020 - Postularse a cargos federales, estatales, distritales o del condado

Correr para oficinas locales